

Decreto N° 1746
DE PRIMAVERA, 15/12/2010

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	MARIANELA MANSILLA BARRIA	Rut 015905726-7
La Cantidad de \$	510,000	QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a	PAGO DE HONORARIOS POR PROGRAMA INTEGRACION ESCUELA CERRO SOMBRERO , CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2010 (PMG)	
Fecha de Pago	09/12/2010	

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	38	09/12/2010	510.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACION DE FONDOS	510,000	
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		51,000
214-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		459,000
	Totales	510,000	510,000



JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero